



INGELEMED CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA

EL 05 DE OCTUBRE DE 2017

A los cinco días del mes de octubre de dos mil diez y siete, en el domicilio principal de INGELEMED CIA LTDA, ubicado en la Avenida 12 de abril Intersección el Oro a cincuenta metros del Redondel de esta ciudad de Cuenca, siendo las 15h00, encontrándose presentes los señores HECTOR FRANCISCO AVILA LOPEZ propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, y el Sr. Alex Santiago Ávila López propietario también de treientos sesenta participaciones de un dólar cada una, previa la convocatoria realizada, representando los asistentes la totalidad del capital social de la compañía se constituyen en junta general ordinaria de socios de la misma. Preside la sesión el Señor Alex Ávila López, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA y por acuerdo de la junta actúa como Secretaria Sra. Narcisca Guambaña López. Se instala la sesión, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016. 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Se solicita que el Señor Francisco Ávila López en calidad de Gerente aclara que la COMPAÑIA INGELEMED fue creada (constituida) el 2 de Diciembre de 2016 razón por la cual tenemos un solo rubro de gastos en el ejercicio económico del año ocasionándonos una Pérdida de \$ 328.46 dólares, luego de lo cual la junta aprueba con criterio unánimemente los informes presentados por el Presidente de la Compañía. El señor Presidente interviene indicando que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias es de conocimiento de los socios por lo que luego del detalle correspondiente por parte de los asesores contables y tributarlos se procede con la aprobación del mismo. La empresa dispone de un Activo de \$ 71.54 dólares, un Pasivo de \$ 0.00 y un Patrimonio de \$ 400.00 dólares. Una vez tratado este punto y luego de la intervención de los socios y sus asesores, se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Como no habido movimientos en el año económico no hay utilidades del 15% para los trabajadores \$ 0.00, Impuesto a la renta \$ 0.00.. Sin que existan otros puntos del orden del día que tratar, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta de la Junta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura a la acta, la misma que es aprobada por los socios con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión, siendo las 18h00 para constancia firman en unidad de acto los intervinientes.

Ing. Francisco Avila López
SOCIO - GERENTE

f) Sr. Alex Avila López
PRESIDENTE

f) Sr. Narcisca Guambaña L.
SECRETARIA